En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el fomento de comedores saludables y sostenibles, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para su respuesta en el Pleno por el Consejero de Educación, Carlos Gimeno Gurpegui.

En la sesión de trabajo con la representación del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN), celebrada el día 22 de enero del presente año en la Comisión de Educación, el grupo de Compra Pública pidió que el pliego de contratación de comedores escolares fomente comedores saludables y sostenibles, entre otras tres peticiones concretas que trasladaron en la propuesta presentada.

Por todo ello, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

• ¿Va a tener en cuenta el Departamento de Educación las peticiones expuestas?

En lruñea, a 29 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado